

Resolución N° 245-00-2022
Acta N° 31 (S.L./16/09/2022)

"POR LA POR CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA DE LA LIC. MIRIAM RODRÍGUEZ Y SE ENCOMIENDA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DAR RESPUESTA A LA MISMA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 1323, Nota de la Lic. Miriam Rodríguez referente a Maestría en políticas Sociales que copia textualmente dice: "(...) solicito que este tema sea tratado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en carácter urgente y en la brevedad sea respondido y entregada la siguiente documentación - Copia de Resolución de Habilitación de la Maestría en Políticas Sociales presentada en el año 2016 e información actualizada del estado del proceso en el CONES- Posterior a la aprobación del trabajo de investigación la inmediata habilitación de la mesa de tesis para la defensa del trabajo".

El Memorando de la Dirección de Posgrado N° 53/2022, en virtud del cual se eleva informe al Consejo Directivo sobre lo solicitado en la nota supra mencionada.

La consejera Norma Duarte mociona que desde el decanato se dé respuesta a la nota presentada por la Lic. Miriam Rodriguez, en base a los argumentos presentados por la Dirección de Postgrado, moción secundada por el consejero Santiago Caballero y aprobada por el pleno.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

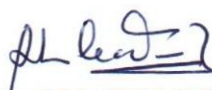
245-01-2022.-DAR ENTRADA, a la nota de la Lic. Miriam Rodríguez referente a la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

245-02-2022.-ENCOMENDAR, a la Encargada de Despacho del Decanato dar respuesta a la nota de la Lic. Miriam Rodríguez en base a los argumentos presentados por la Dirección de Postgrado de la FACSO.

245-03-2022.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato